



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00020 DE 19

(ENE. 24 1955)

Por el cual se crean dos cargos de Enfermeras-Supernumerarias en la Dirección Municipal de Higiene.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- A partir del primero (1o.) de febrero próximo, créanse dos cargos de Enfermeras Vacunadoras (Supernumerarias) en la Dirección Municipal de Higiene, con una asignación mensual de DOSCIENTOS VEINTE PESOS (\$ 220.00).-

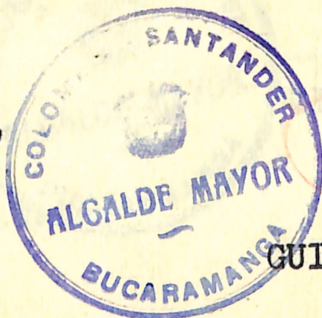
Art. 2o.- Para desempeñar los cargos anteriormente creados, --nómbrese interinamente a las señoritas BENICIA GOMEZ DIAZ y CELIA MUTIS OSORIO.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

ENE. 24 1955

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

[Firma manuscrita]
LUIS REYES DUARTE.

rap.-